

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha de Vigencia:	10/10/2016
			Página 1 de 11	

Fecha y Hora de la Reunión	dd/mm/año	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:
	09-10-17	2:00 PM	4:30 PM
Lugar de la Reunión	Sala de Centro de Estudios en Administración Deportiva.		

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN

- Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol - CDSCCFB # 37

TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)

Temas

- Tigres vs América
- Bogotá vs Quindío

ASISTENCIA			
VOZ Y VOTO			
Sec. Distrital de Gobierno - SDG	X	Sec. Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SCJ	X
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOB	X	Sec. Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD	
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	X	Policía Metropolitana de Bogotá -MEBOG	x
Liga de Fútbol de Bogotá		Club	X
ENTIDADES INVITADAS			
Instituto De La Participación Y Acción Comunal - IDPAC	X	TRANSMILENIO	X
Defensoría del Pueblo	X	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	X
Personería	X	Secretaría Distrital de Salud - SDS	X
Operador de Salud	X	Operador Logístico	X

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión N° 37 de la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.

SSCJ

- Se tenía programando la revisión de 3 partido de fútbol, sin embargo, el club de Santa fe informó que este había sido aplazado.
- El día de hoy contamos con la presencia de dos delegados de la Procuraduría General de la Nación.
- Se realiza presentación de las personas en la mesa.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: de 10/10/2016	Página 2 de 11

- Se ha escuchado una serie de situaciones con relación al partido de Tigres vs América, por lo tanto, se da la palabra al club Tigres.

Club Tigres

- El partido de Tigres estaba programado inicialmente para el 17 de octubre a las 7:45 pm, por motivos de problemas por la entrega del Campin por temas de gramilla, no es posible jugar ese día, se hizo un arreglo con la DIMAYOR y el presidente de Santafé para que se pudiera realizar el partido se diera el jueves 19 de octubre, que estaba programado Santa fe vs Tolima, esta información ya es oficial en la página de la DIMAYOR.

PARTIDO 1

**LIGA AGUILA - FECHA 15
ESTADIO NEMESIO CAMACHO EL CAMPIN
TIGRES VS AMERICA DE CALI**

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017	CLASE A
Inicio del partido	7:45 PM
Apertura de puertas	4:45 PM
Instalación P.M.U.	3:45 PM
Instalación de recursos	2:45 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	2:45 PM
Ingreso elementos barras	3:45 PM
Servicio preliminar de la Policía	9:00 AM
Servicio principal de la Policía (instalado)	2:45 PM
Ingreso de alimentos y operadores.	1:45 PM
Finalización del partido	9:30 PM
Tiempo estimado de evacuación	1 HORA

Club Tigres

- Se pregunta a la mesa si la barra de América de Cali tiene alguna restricción.

CDSCCFB

- A la fecha se tiene información del Comunicado que emitió la Comisión Local de Cali, quienes informaron que no permitirían la salida de ninguna barra organizada de la ciudad.

MEBOG

- En la ciudad de Cali han tenido inconvenientes con las barras locales, sin embargo, estas barras van a llegar, la situación es que hinchas de Cali hay en todo el país,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	Página 3 de 11

entonces vamos a tener presencia de barras organizadas de diferentes partes del país.

IDPAC

- La barra Barón Rojo, tiene filiales en diferentes partes del país, y según comunicación recibida van a venir, es un tema que debemos tener en cuenta. El control ya debe ser desde la ciudad Cali, entonces es un control que nosotros podemos hacer nada aquí, ya que vendrían desde diferentes partes del país.

Club Tigres

- Si existe una comunicación por parte de Cali debemos apoyarla y como club, podemos apoyar la iniciativa, como club no tendríamos problema en restringir trapos u otros elementos en el estadio.

MEBOG

- Se podría hacer un control en las entradas de la ciudad, pero si ellos llegan al estadio hay que tener un plan y hay que revisar en que parte los ubicaríamos.

Club Tigres

- Lo importante es respetar la restricción de la barra visitante, y no permitir ingreso de distintivo de las barras de Cali.
- Para evitar inconvenientes es importante mencionar que debe haber una división o separación de las barras populares, es decir sur para Disturbio Rojo.
- El precio de la boletería es 22 para laterales y oriental tiene varios precios.

SSCJ

- Es importante mencionar que las barras visitantes según lo establecido en el protocolo es que solo se ingresar un frente, instrumentos y un tapatribuna.

IDIGER

- Hay un tema muy preocupante y es la boletería de cortesía, se quisiera conocer cuál es el manejo que se le da a esto.
- Hacerle claridad a estas personas que reciben estas cortesías, que siempre se nos presentan problemas con esta boletería por la reventa.
- Sería importante que el Club recordara a las personas que las reciben, la responsabilidad que tiene con este tema de boletería, ya que termina en manos de revendedores.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	Página 4 de 11

- Para Policía ser realicen las requisas pertinentes, no se ingrese morrales no bolsos grandes, ya que esto se encuentra en el protocolo nacional.

Club Tigres

- La boletería se maneja por contrato con la DIMAYOR, se entrega boletería al visitante.

UAECOB

- Cumplir con el recurso para el tipo de partido, clasificado como clase A.
- Cumplimiento de horarios.

SDS

- Cumplir con lo requerido.

Operador de Salud.

- 74 aux, 5 MEC, 5 Médicos y 3 ambulancias medicalizadas.

Transmilenio zonal y troncal

Sin novedad

El día del partido informaremos el número de móviles para evacuación.

IDPAC

- Nos comunicaremos con los líderes de las barras, acompañaremos el ingreso de elementos de barras y se realizará el monitoreo con policía los recorridos de las diferentes barras de las ciudades donde vienen y tendremos acompañamiento al interior del estadio.

IDRD

- Sin novedad, ya es un tema deportivo, no hay calentamiento en la cancha para ese día, ni para América ni para Tigres, lo harían en el camerino.

SDG

- A la hora no se ha expedido resolución de aprobación para el estadio El Campin faltan algunos documentos como se ha solicitado anteriormente, no se espera que sea espere al último día.
- Control de ingreso de menores de edad. Mayores de 5 en oriental y occidental, mayores de 14 en laterales.

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	Página 5 de 11

- Control de elementos no permitidos, como así lo nombro IDIGER es una norma nacional que se ha estado recordando desde la Secretaría de Gobierno desde hace un tiempo, como morrales y maletas.
- En cuanto a la barra visitante y leyendo el comunicado de Cali es una comunicación de restringir desde la ciudad de Cali, por lo tanto, es importante revisar el problema de seguridad que podemos tener acá, dejando la responsabilidad a policía y así no debe ser, por eso debe ser clara las medidas a tomar, porque seguramente vamos a recibir a todas las hinchadas de diferentes partes del país.

CDSCCFB

- Teniendo en cuenta que no existe una restricción que se informe desde la Comisión Técnica Nacional sino una restricción de salida a las barras futboleras de Cali, el manejo se dará desde esa ciudad, además existen filiales de las barras de América de todo el país, las cuales podrían llegar a la ciudad de Bogotá por cualquier medio, por lo tanto, por temas de seguridad, ingresarían las barras al estadio El Campín.
- Se solicita a Policía e IDPAC y se identifiquen las barras de América con el fin de de identificar que elementos ingresaría al estadio, teniendo en cuenta que, por barra, cada pueden ingresar un frente y sus instrumentos, los nombres de las barras serán informados en la próxima comisión de fútbol. Para que se tenga conocimiento de quienes podrían ingresar al estadio.

OPEN GROUP

- Atentos a las indicaciones de la mesa y cumplimos con lo establecido en el plan tipo.

SSCJ

- Se realizará acompañamiento con el equipo de Gestores de Convivencia, ellos tendrán chaqueta blanca.
- Cumplimiento de lo acordado en esta mesa.

Representantes barra de Disturbio Rojo Bogotá del equipo América de Cali

- Siempre asistimos a las mesas previas cuando hay partido de América en Bogotá, lo que se quiere como barra de Bogotá, es ratificar el compromiso frente al trabajo institucional, y estamos en la mejor disposición de vivir un partido de fútbol y no causar ningún tipo de problemas y nos hacemos responsables de las personas que ingresar a la tribuna sur y las decisiones que se tomen las hacemos llegar a la demás

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha de Vigencia: 10/10/2016	Página 6 de 11

hinchadas, para que todas las barras podamos manejar la misma línea. Hace poco salimos de una restricción súper larga y no queremos repetir una igual. Se cumplió lo que la mesa exigió. El último partido fue positivo, y sobre la mesa queremos plantear un tema sobre el partido y la barra.

- El ingreso de elementos será el estipulado según el orden que se ha entregado.
- Se sabe que para los clubes locales hay ciertas condiciones y para la visitante otras, por lo tanto, la barra de Disturbio Rojo en Bogotá, tiene dispuesto volver a la tribuna sur con todos los elementos, es un partido muy importante por lo que se está viviendo actualmente.
- Queremos explicar los elementos que vamos a llevar.
- Nos interesa hablar con el club, ratificando el compromiso que tenemos y se tuvo unos inconvenientes con el presidente del club, por tal razón, se quiere hablar con él y ratificar nuestro compromiso.
- Queremos conocer los precios de la boletería.
- Se tiene conocimiento que vienen buses de las personas que son hinchas de América de las zonas aledañas a la ciudad y no se quiere que se le dé un tratamiento como de visitantes y que no tengan problemas al ingresar a la ciudad. Son muy cercanos a la capital.
- Tendremos buen comportamiento con autorregulación.
- Se le pide a la mesa que se diferencia de los hinchas de Bogotá y de Cali, y no nos involucren con las barras de otras partes, ya que nosotros asumimos la sanción que paso antes.
- Nosotros podríamos informar que buses de nuestra barra vienen a la ciudad de Bogotá.

CDSCCFB

- Es importante mencionar que a pesar de que residan en la ciudad de Bogotá, las barras de equipos que no son locales se reconocen como barras visitantes y las medidas deben estar de acuerdo al protocolo, por lo tanto, pueden ingresar un frente, instrumentos y un tapatribuna.

Representantes barra de Disturbio Rojo Bogotá del equipo América de Cali

- Qué posibilidad hay que, como residentes de la ciudad, podamos adoptar el ingreso de los elementos de locales.
- Si se reemplaza el ingreso de tapatribuna por otro elemento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 7 de 11

- Es muy importante que podamos ingresar estos elementos, y es injusto que no se tenga posibilidad.
- Se realizará una propuesta formal para que se pueda ingresar otro tipo de elementos y estamos dispuestos a ser requisados las veces que sea necesario.

CDSCCFB

- Esta es una decisión de comisión y, sin embargo, se revisará para el próximo protocolo.
- Es importante tener en cuenta, que en términos de equidad no es posible ser flexibles con unas barras si y otras no, sería injusto con otras barras que han realizado la solicitud.
- Si se le permite a la barra de sur, habría que permitir la misma condición a las demás barras de América, y esto podría ocasionar situaciones contrarias a la convivencia.
- Se concluye que se permite únicamente el ingreso de instrumentos, un frente y una tapa tribuna, sin embargo, es un tema que se revisará en la elaboración del próximo protocolo.
- Por tema de seguridad no es pertinente tener tantos elementos de las barras que históricamente ha tenido dinámicas complicadas en tema de seguridad y convivencia.
- El ingreso de elementos de las barras se dará a la hora establecida, sin embargo, se tendrá en cuenta que llegará personas de otras ciudades y pueden llegar tarde, como se tiene lista de las barras, será fácil realizar el control.

MEBOG

- Es importante recalcar que el ingreso de elementos de barra tiene un horario, pero no podemos decir que, si ellos llegan dos minutos antes, policía tiene la obligación de ingresarlos y requisarlos, ya que se cruza con el ingreso de los demás asistentes al estadio, y afecta este ingreso.

Partido 2

TORNEO AGUILA - FECHA 15
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO
BOGOTÁ F.C. VS DEPORTES QUINDIO

DOMINGO 15 DE OCTUBRE DE 2017	CLASE C
Inicio del partido	2:00 PM
Apertura de puertas	1:30 PM
Instalación P.M.U.	1:00 PM



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

5

Fecha
Aprobación:

Fecha de
Vigencia:
10/10/2016

Página 8 de 11

Instalación de recursos	12:30 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	N/A
Ingreso elementos barras	1:00 PM
Servicio preliminar de la Policía	N/A
Servicio principal de la Policía (instalado)	11:00 AM
Ingreso de alimentos y operadores.	12:00 M
Finalización del partido	3:45 PM
Tiempo estimado de evacuación	½ HORA

Club Bogotá

- Se habilitará la tribuna occidental norte y el precio de boletería será de 20.000 pesos.
- Se realiza la solicitud de realizar PMU de verificación.

MEBOG

- Las barras de Quindío siempre viajan, no hay mayor novedad.

IDRD

- Se solicita a Policía que un día antes se debe estar pendientes de los barristas que llegan alrededor del estadio y a veces se presentan problema de seguridad con estas personas.

IDIGER

- Que se cumpla con el recurso y de horarios.
- No hay inconveniente con el PMU de verificación.

UAECOB

- Como se tiene únicamente una tribuna habilitada, entonces no hay inconveniente de que se dé PMU de verificación.

SDS

- Tener los recursos en el punto, sin más novedad.

Transmilenio Zonal y Troncal

- Sin novedad.

IDPAC

- Son novedad.

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 9 de 11

SDG

- Se requiere recalcar lo del partido de ayer, y quedo en el acta. Por parte de Secretaría de Gobierno, el cual dice ningún partido por complejidad baja no vaya a representar algún problema, y se menciona que 8 personas de la barra generaron problemas, entonces se hace la comparación de la barra de Quindío que también están diciendo lo mismo, respecto a la baja complejidad.
- En el partido del día de ayer se presentó problemas con personas que se pasaron de mundo aventura, entonces se recalca que hay que reforzar la seguridad en el tema.
- No se debe menospreciar a los equipos pequeños y a los pocos asistentes. 8 personas fueron suficiente para burlar la autoridad, si se mira el partido con Pereira cuantas personas burlaron la seguridad?
- Se solicita que para próximos encuentros se debe ser estrictos con los menores de edad, que estén identificados, el día de ayer un menor de edad hizo de las suyas y no se hizo ningún proceso por parte de Policía, no se conoce el procedimiento, pero en los últimos eventos no se está dando cumplimiento de la norma del Código de policía, por lo tanto, se solicita que se dé cumplimiento de la norma, ya sea con menores de edad o no, con el tema de infracciones y para este partido no debería ser de verificación sino que estuvieran todas las entidades.
- Para este partido no debería ser de verificación, sino que deberíamos estar todas las entidades.

Defensoría del Pueblo

- Falta mayor control en la parte de Mundo Aventura, y sería tomar las medidas en cuanto ese tema.

MEBOG

- Se ajustaría para que no suceda lo mismo de ayer, nosotros nos guiamos según los antecedentes que han tenido las barras y de acuerdo a esto se destina un recurso.
- También es claro que una o más personas pueden ocasionar inconvenientes.

SSCJ

- Se enviará un equipo de 4 gestores de convivencia con el fin de estar pendientes con las barras de Quindío y de alguna situación que ponga en riesgo la convivencia de los asistentes al estadio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 10 de 11

- De acuerdo a las observaciones de las entidades, el PMU será de verificación, sin embargo, todas las entidades estaremos atentas a alguna situación que ocurra para esta dispuesta a atenderla.
- Hay que revisar todas las falencias que se están presentando para corregirlas, especialmente con logística.
- Las barras podrán ingresar un frente, instrumentos y una tapa tribuna.

PROCURADURÍA

- La idea es seguir acompañando las reuniones de la Comisión, se quiere hacer seguimiento a las diferentes comisiones, con el fin de conocer las dinámicas de quienes actuaban y quienes asisten.

SSCJ

- Se recuerda a las entidades sobre la solicitud de seguimiento de la Procuraduría por el tema del Plan Decenal, de acciones que se vienen adelantando por parte de cada una.
- Nace una propuesta y es realizar una mesa de trabajo alterna al de la Comisión con el fin de implementar o hacer seguimiento de las acciones de cada una de las entidades en cuanto al Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia, además, hace parte de las funciones de la Comisión, por lo tanto, es muy importante que se delegue una persona para trabajar en estas mesas.

IDIGER

- Se ha venido trabajando en el Plan tipo de Techo desde diciembre del año pasado, donde se envió copia a cada una de las entidades para que realizará las observaciones y hay algunas entidades que no se han manifestado, por lo que, es importante generar una mesa de trabajo para consolidar el plan tipo de Techo. Al IDRD, se le solicitará los planos acotados del estadio que se requieren.

MEBOG

- Se quiere hacer una aclaración en cuanto a lo que se manifestó en la mesa y es sobre el menor de edad que no hizo nada por parte de Policía. Es importante que las demás entidades conozcan los procedimientos que se deben adoptar en estos casos, este menor de edad, no hizo nada para generar una sanción, al iniciar el partido las personas que se fueron a los golpes fueron los jugadores, entonces las personas de occidental se fueron a la malla, otros dos muchachos se subieron al muro que da a

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016	de Página 11 de 11

la cancha, pero en ningún momento fuera de la tribuna, policía no puede actuar de forma irregular contra ellos, el menor fue entregado a Policía de Infancia y Adolescencia. Policía actúa de acuerdo a la norma. El muchacho que intento meterse a la cancha se sacó del estadio, policía realizó el traslado de estos guerriados hacia la 80, evitando que se quedarán alrededor del estadio.

SDS

- Con frecuencia las entidades estamos participando en reuniones donde las distintas entidades estamos haciendo pronunciamiento que excede las competencias, y no se puede calificar una acción, sería bueno compartir un espacio donde se pueda hacer claridad de cada una de las competencias con relación a la normatividad y evitamos generar acusaciones e inconvenientes.

COMPROMISOS

1. Entrega de avances plan tipo Estadio Metropolitano de Techo. 23 de octubre de 2017.
2. Lista de barras de América (IDPAC y Enlace de barras Policía) 17 de octubre de 2017.
3. Respuesta a solicitud de Procuraduría – Plan Decenal. 13 de octubre de 2017.
4. Delegado de cada entidad para trabajar en la mesa alterna a la Comisión (social) sobre la oferta institucional, dando cumplimiento a las funciones de la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia para el Fútbol de Bogotá. 17 de octubre de 2017.

Se da por terminada la reunión de la CDSCCFB N° 37



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

1

Fecha Aprobación:

10/10/2016

Fecha de Vigencia:
10/10/2016

Página 7 de 8

09-10-2017

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

Nº	Nombre	Dependencia /Entidad	Teléfono	E-mail	Firma
1	ALEJANDRO PAEZ	IDRD	3132138050	andres.paez@idrd.gov.co	
	Ximera Rodríguez P	IDIGER	3105593926	lxrodriguezP@idiger.gov.co	
	Viviana Baqueru Cardenas	Tigres FC	3052335980	g.administrativa@tigresfc.com.co	
	Daniel Armando Bohorquez	Tigres FC	3113810741	claba.express@hdmil.com	
	Oscar Andres Aranzalez	Even MEC	3195371223	oscarandrea@evenmec.com	
	Juan Manuel Ayala	Piso General	3163173104	jayala@procuraduria.gov.co	
	Andrés Uribe Montoya	P.G.N	3162599974	auribe@procuraduria.gov.co	
	Sandra Cely Vargas	INSA DIB	310121008	scely@insa.gov.co	
	MANUEL LINCOLN	P.L.T	3134314942	manuel-m-p@plm.gov.co	
	Oswaldo Vargas	IDPNC	3204910393	osw@idpnc.gov.co	
	Rene Chinchilla Galan	IDRD	3102062195	renechinchilla@idrd.gov.co	
	Steven Castro Embra	T.H.S.A BRT	320640582	steven-castro@hbsa.gov.co	
	Jesus Corona Ardia	SDG	3153239069	jesus.corona@sdg.gov.co	
	TERNANDO SANCHEZ J.	SSCJ	3223055315	fernando.sanchez@sscj.gov.co	
	JOAN MANUEL DOMBATO	OPEN GROUP	3142952087	joanmanuel@open.gov.co	
	Julio Cesar Hernandez	Policia Nacional	315801964	julio.hernandez@policia.gov.co	
	Jesus Jarama	Clara S&S	3108208221	jesus.jarama@clara.gov.co	
	Fabio Cipagauta Otalora	POUAI	3103291324	Fabio.Cipagauta@pouai.gov.co	
	Hernando Sierra Bruci	Bogotá A.C.	3168207376	hernando@bogota.gov.co	
	Nestor Fernando Ovarin	Policia	3103126605	nestor-ovarín@policia.gov.co	
	Alberto Salazar Mayorga	UAECOB S&S	3214412939	asalazar@uaecob.gov.co	
	Iván Jondavid Medina	D.R.B.	3114976228	ivandavid25@hotmail.com	
	Andrey Corredor Mayora	P.R.B.	0512262620	andreycorredor@gmail.com	
	DIEGO HILARION	D.R.B.	3204661787	diego.hilarion@gmail.com	
	Ascanio Torres	Teléfono	3204903680		
	Stefanny Bando T	SSCJ-Dir Segur	3108041172	stefanny.bando@sscj.gov.co	



BOGOTÁ
MEJOR



Acta de Reunión

F-DS-10

1

10/10/2016

Página 6 de 8

CDSCCFB N° 37 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2017

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

[illegible]BOGOTÁ
MEJOR